

Table with subscription rates: Fuera, En Jerez, Un mes, Un año.

El Guadalete.

Table with train schedules: FERRO-CARRILES, De Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Martes 9 de Mayo de 1893.

Núm. 11.384.

El Guadalete.

PROYECTOS FINANCIEROS (1) POR EL LICENCIADO CLARITO.

CONTRIBUCION SOBRE EL VOTO. Dificil es la tarea de buscar datos positivos para formar el censo electoral, que llamaremos de los Quiñientos mil. Hasta ahora nadie sabe de una manera cierta ni aproximada la suma total de electores legales que existen en la nacion. Lo único que se conoce, después de verificada una elección, es el número total de votos emitidos y los nombres que constan en las listas, las cuales no tienen valor alguno para la campaña siguiente, por estar hilvanadas como los trajes de máscara de alquiler que han de servir unas horas, y antes de concluir la fiesta se caen a pedazos. Para que vuelvan a servir es necesario remendarlas según el color de la situación política que las haya de usar. Véase, pues, si con tales elementos no he de verme apuradísimo para justificar mi propósito. Porque, ¿qué puede hacer un hacendista sin catastro ni estadísticas? Pues no le queda otro recurso que el de apelar a las hipótesis, géneos tutelares de todos los proyectistas, si bien cuando estos son concienzudos, como yo me jactó de serlo, necesitan para sincerarse demostrar palmariamente que han agotado todos los recursos antes de incurrir en la debilidad de hacer suposiciones. Obligado, no obstante, a pasar por tan amargo trance, debe cualquiera que se estime, explicar categóricamente y detalladamente el cómo y porqué ha llegado a la certidumbre de que no existen datos positivos para establecer sus teorías, no basta decir simplemente «los busqué sin éxito». Es así, en este caso que yo no tengo uno siquiera verdadero ni verosímil acerca de las listas electorales de ningún distrito, ni por consiguiente del censo legítimo de España, luego debo probar no solo que no existen los tales datos, lo cual sabemos todos, sino que es inútil buscarlos, porque no puede haberlos, y para esto es necesario relatar la serie de investigaciones que se han hecho para llegar al convencimiento de la perfecta inutilidad de las pesquisas. Y pues tal es mi deber, manos a la obra, que empezará por un cuento. «Presentóse en el casino aristocrático de cierta capital un caballero portugués de la más alta Sociedad, según todas las apariencias, y dió en frecuentar con notable asiduidad el gran salon de recreo, vulgo la Timba. Jugaba constantemente grandes sumas recogiendo lo ganado con estoica indiferencia y viendo desaparecer sus apuestas, que era lo corriente, con indolencia asiática; pero en uno y otro lance y siempre, con benévola sonrisa en los labios. Intrigado uno de los concurrentes, dado a los estudios antropólogos aplicados al género tahir, por el raro ejemplar que de un soplo desbarataba sus antiguas y bien cimentadas teorías psico-cucológicas, hasta el punto de hacerle desconfiar de su instinto mismo, que acusaba de bribon al distinguido personaje, acudió en consulta a un viejo jugador de la partida que faltó ya de dinero se entretenía en ilustrar a los concurrentes de su amistad con el caudal de su experiencia, estableciéndose el siguiente diálogo: —¿Qué opina usted del egregio portugués? —Que es un cumplido caballero.

—¿Quizás por su distinguida presencia y sus modales intachables? —No por cierto. —¿Por su indiferencia cuando gana? —Tampoco. —¿Será en fin por el elegante abandono con que pierde? —Menos que por nada. —¿Pues en qué funda usted entonces la favorable opinión que de él ha formado? —Pues la fundo en que los fulleros de alto coturno no se presentan solos: siempre vienen lo menos dos. Entre los del género caciqueo, viniendo a mí tema, se cumple asimismo el aforismo del filósofo experimental de la tatureria, con la diferencia de que nunca se presentan más de dos. En cada provincia española actúan en efecto, dos caciques que corresponden respectivamente a los dos bandos que alternan indefectible e irremediablemente en cada situación política del país en la jugosa tarea de espoliarlo. Solo en pueblos de poca monta, donde no cabe la division del trabajo, funciona un solo caciquillo al servicio directo del padre provincial que esté de turno. Andando los tiempos y aleccionados por la experiencia han llegado los dos empresarios políticos en la mayor parte de las circunscripciones a concertar una alianza ofensiva y defensiva que asegure al caído muchas inmunidades y su partición en el botín, y les dé fuerza a entrambos para combatir a sangre y fuego, con seguridad del triunfo, a todo aspirante a cualquiera de sus respectivas plazas. Gracias a tan ingenioso modus vivendi lo pasan tan respetables personajes como unos bienaventurados en esta España que fue madre de Quijotes y es hoy nodriza de Sanchos Panza. ¡Quantum mutabatur ab illo! De aquí que las luchas que aparentemente y por el bien parecer se suscitaban, ó arreglan entre sí los caciques, son meras parodias de la caballería rústica: se muerden sin herirse. Figúrenosnos dos grandes culebrones cogiéndose recíprocamente con la boca el extremo de las colas, no para hacerse mal sino para formar un amplio círculo donde encierran a los ciudadanos inofensivos oprimiéndolos con sus contracciones, á fuer de verdaderos reptiles, hasta hacerles saltar la lengua, y tendremos la expresión más gráfica posible del género y familia caciquesca. Por lo demás, en nada de lo caballeresco y distinguido se asemeja el cacique típico al portugués del cuento. Tampoco necesita ser de buen origen y antecedentes: el último de los granujas puede llegar y llega en efecto á tan alta categoría, siempre que consiga empalmarse con los primates políticos por haber dado inequívocas pruebas de disposiciones naturales para cobrar el barato en su pueblo. En los tiempos pasados tan sólo desempeñaban tal función de medianeros entre los pueblos y los gobiernos, los naturales jefes de los partidos políticos, por su elevada posición y legítima influencia en sus distritos, debida á servicios positivos á la patria, á la provincia, al pueblo, á costa de su tranquilidad, su fortuna, su libertad y hasta de su vida, á veces, contentándose con el aplauso público, creyéndose archipagados cuando se les nombraba Alcalde, comandante de la milicia nacional, distinciones que siempre les salían muy costosas y teniendo por el colmo de su buena fortuna alguna de las crucesitas que en el día profusamente se reparten entre los truchimunes electorales y demás gente menuda, ó bien en casos piramidalmente excepcionales, con algun cargo palatino honorario que les daba el augusto derecho de lucir un uniforme galoneado, en las procesiones de su pueblo. En los tiempos presentes no se contentan los caciques con sólo esas fruslerías; piden

además a los gobiernos por su agencia política todo lo pedible, y por adelas, en su medio de acción, se traigan... ¡la mar! Los antiguos daban, Los modernos toman, Miren qué caciques Se gastan ahora. Después de recordar estos versos, que á propósito de cierta clase de pastores escribió un poeta y aplico á mi tema, continúo. Por la copia, K A M D O R.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 6 Mayo de 1893. Sumario: El 4.º y el 2 de Mayo.—España y América.—Chicago.—Productos españoles.—Política extranjera.—El Papa y el Emperador Guillermo.—España y Alemania.—Noticias.—Política interior.—Las actas.—De todo un poco.—Propósitos de la enmienda. Sr. Director de El Guadalete. Muy señor mío: Posiblemente esperarán los lectores grandes disertaciones sobre el 1.º de Mayo, por escribirse esta carta desde Madrid, algo también relativo al 2 de Mayo, fecha patriótica en la que nuestros padres opusieron una barrera infranqueable al capitán del siglo etc., etc. No he de seguir el sistema de todos, y apartándome bien poco de las cuestiones palpitantes he de comenzar a comunicar a mis lectores algo de la exposición Norte Americana, ó por lo menos algunas generalidades vagas, relativas al próximo certamen. Mucho ha marchado España en los últimos años, pero todavía queda una gran parte de nuestra población que cree que a América solamente se puede ir por Cádiz, y que las Américas se reducen a la Habana, Méjico, y a lo mas Veracruz. Así como hubo una época en que el extranjero era solo el Ruso, y en que no había mas idioma que no fuera el nuestro, que el francés, así hoy quedan todavía no solo ciudadanos sino hasta escritores y correspondientes que dicen muy serios haber conocido a un americano del Sur, natural de Chicago. No me extrañaron ocasión de las fiestas del Centenario Americano, he oído á un altísimo personaje hablar de célebres viajes a Filipinas, y cuidado que el que esto decía no era Fabi. No juzgue Vd. por esto que tengo la ridícula pretension de ser el único español que conozca bien los Estados Unidos, ni muchísimo menos que trate de presentar estas correspondencias como un modelo, ni muchísimo menos, como superiores á las que harán y están haciendo otros distinguidísimos escritores. Hay más por lo que se refiere á la Exposición de Chicago—estas cartas—si se me permite la frase—están hechas por tabla, es decir que yo recibí impresiones de una persona de mi familia que está en los Estados Unidos, sirviéndome de correspondiente y trasladado al papel aquellas impresiones aderezadas—frase digna de Ferreras—con algun recuerdo de mis viajes por aquel país. Protesto, de que no me propongo hacer una cosa parecida ni siquiera semejante al extraordinario trabajo que el ilustre Castro y Serrano hizo cuando la inauguración del Canal de Suez, y que estas cartas se escriben con datos realmente recibidos de aquellos países, porque ni mi instrucción, ni mis facultades imaginativas me permiten aspirar á tamaña empresa; gracias que con datos y todo de alguna en el clavo aunque martilleé casi de continuo en la herradura. Todos los tontos somos obstinados y yo que hace más de un año, vengo predicando sobre la necesidad de abrir nuevos mercados á la producción nacional; obstinación que solo puede compararse al poco caso que me han hecho, encuentro que la Exposición de Chicago puede ser un gran elemento para nuestros intereses materiales. Por eso en estas cartas, que aunque no tengan otra cosa están hechas con buena voluntad, doy á la exposición Norte Americana gran importancia y voy á decir por qué. Si las fiestas del Centenario de Colon hubieran sido en España, la que con que se solemnizase ó por mejor decir se hubiera solemnizado, la Union Comercial de España con América; la exposición de Chicago hubiera tenido para nosotros menos importancia. Pero por causas que no son de este lugar, por mala dirección, por haber escogido mala época, por nuestra mala situación topográfica ó por otras; á Madrid no ha venido el gran número de Americanos-Latinos que esperábamos; como todas las repúblicas Españolas Americanas han de dar gran contingente de viajeros á Chicago; como allí han de fijarse en la industria y en la producción de la América del Norte, es para nosotros importantísimo que esté España bien representada, por dos razones: una positiva y otra negativa. En primer término para que todos los Sud-Americanos aprecien nuestra producción principalmente por lo que se refiere a nuestros caldos; y en segundo, para res-

tar simpatías comerciales á los mismos Americanos del Norte. Hace ya mucho tiempo el pueblo Norte Americano desea el monopolio del comercio con la América Española; ha dado de ello diferentes pruebas, y hoy cuando el origen de la fiesta, que por referirse al descubrimiento de América es esencialmente español, debemos de aprovechar estas corrientes de simpatías; no para hacer una traición al pueblo yankee, sino para demostrar que por nuestra historia, por nuestras tradiciones, y por nuestra mútua conveniencia el comercio natural de América, es decir de la América Española debe hacerse con España. Y esto que por lo que se refiere á la producción general es muy importante, por lo que se refiere a nuestros vinos es necesario. Muchas veces lo he dicho, no hay que hacerse ilusiones respecto á que vuelva a abrirse el mercado francés, y por consecuencia el abrir los mercados de la América Latina es decisivo para España.

Perdonen VV. esta pesadísima disertación sobre las razones en que me fundo para dar especial importancia á la exposición de Chicago; y ahora, y como prólogo vuelvo a mi descripción, les diré que dos cartas mensuales estarán exclusivamente dedicadas á la Exposición de Chicago, y que me consideraré grandemente recompensado, si logro llevar mi grano de arena, á mi pensamiento que juzgo patriótico y conveniente.

En mi carta anterior he dicho, anticipándome á agencias y correspondientes, que la entrevista del Emperador Guillermo con Su Santidad había de tener importancia política, y principalmente importancia para Francia. Desde luego la actitud considerada y respetuosa del Emperador Guillermo, contrasta mucho con la forma en que en otras ocasiones ha tratado al Romano Pontífice, y esto en un Príncipe protestante, que no vá á buscar popularidad religiosa en el Vaticano, significa un pensamiento político que, tratándose del Emperador Guillermo, no puede ser simpático a la Francia.

La alianza con la Italia oficial, es decir, con el Quirinal, está ya hecha. ¿Qué vá a buscar Guillermo en el Vaticano?

La política interior, entendiendo por tal las relaciones del Gobierno con los partidos, se mueve un poco con ocasión del aplazamiento de las elecciones municipales. Los republicanos harán toda la oposición que puedan, y seguramente será para el Gobierno una dificultad una cuestión que se le viene encima, y que siendo un Gobierno monárquico, no tiene más remedio que afrontar. Por lo que hace á las actas, ya habrán Vdes. visto que he acertado. Al principio, mucho de severidad; y después han pasado como leves, actas tan graves como la de Torrelaguna, donde está demostrado que los votos se han comprado con dinero. De todos los odiosos privilegios, ninguno tan asqueroso como el del capital. Poner el poder legislativo en manos del dinero es repugnante, y esta sociedad que ha acabado con todas las tiranías, está siendo en las clases más cultas víctima de la más odiosa.

El crimen del cuartel de San Francisco preocupando la opinión, asombrada una vez más de la frecuencia con que se registran este género de delitos, que acusan una profunda perturbación social; y respecto al niño vendido, el sumario no adelanta nada y la opinión se preocupa con razón de las circunstancias que rodean este hecho que, en mi opinión, constituye un verdadero delito. Ya se ha nombrado un juez especial: veremos el juego que dá.

En esta carta me he ocupado más de lo que pensaba de las cuestiones que se relacionan con la exposición de Chicago, y como vá siendo ya demasiada larga, por hoy queda de Vd. affmo. s. s., GARCÍ-FERNÁNDEZ.

ALEMANIA RETROCEDE.

La derrota que acaba de sufrir Guillermo II tiene una importancia internacional extraordinaria. El emperador se ha comprometido personalmente en la empresa de que fuera aprobado el proyecto de ley aumentando las fuerzas militares de Alemania; ha pronunciado discursos enérgicos en su defensa; ha declarado que aceleraba su regreso á Berlín para hacer que fuera aprobado. El canciller Caprivi ha llegado á decir en defensa del proyecto: «En vista del enorme desarrollo que han tomado los recursos militares de nuestros vecinos, la fuerza armada de Alemania no basta ya para asegurarla en la posición que ha sabido conquistarse en Europa. Esta posición está obligada á mantenerse por su honor, por su seguridad y por la causa de la paz, cuyo principal baluarte es el imperio germánico.» No contento con esto, el canciller pintó con elocente frase los horrores de la guerra, evocando el recuerdo de la invasión del Palatinado por los franceses y los días tristes de Eylau y de Friedland, cuando la soldadesca rusa devastaba la patria alemana. Y en su ansiedad por

impresionar á la Cámara, hasta recurrió Caprivi á frases de Bismarck, llamándole autoridad soberana e indiscutible y «maestro en diplomacia como no se encuentran dos en un mismo siglo.»

El gobierno, por su parte, viendo aparejada la derrota, entró en transacciones, aceptando la fórmula del católico disidente von Huene. Y á pesar de la intervención declarada y enérgica del emperador, á pesar de las gravísimas palabras de Caprivi, á pesar de las transacciones del gobierno, el proyecto ha sido rechazado por importante mayoría de votos en el Parlamento.

El emperador, que al pie de la fotografía dedica a un ministro que se oponía á sus ideas trazó las palabras, «Mi voluntad será ley suprema,» y ante la Dieta de Brandenburgo dijo arrogantemente: «Desmenuzará á los que se opongan á mi voluntad,» ha cumplido fielmente el programa que le imponían su carácter y sus amenazas. Aun resonaban en el salon de sesiones del Reichstag los ecos de la votación desechando el proyecto de ley militar, cuando leyó el canciller del imperio el decreto disolviendo el Parlamento.

Pero el pueblo alemán ha manifestado su voluntad; esta es contraria á mayores armamentos, y á juzgar por los síntomas que comunica el telégrafo es probable que se vea confirmada por los comicios en las nuevas elecciones generales.

¿Abandona Alemania la partida? ¿Es este hecho sintoma de paz, ó lo es de guerra? ¿Acentuarán Francia y Rusia sus armamentos, ó por el contrario, se iniciará la ansiada era de reducciones del contingente militar? ¿Se ha llegado al límite de los armamentos y entran en razón las naciones? ¿O ha sonado la hora de que, antes de imponer nuevos é imposibles sacrificios á los pueblos, se fie nuevamente al éxito de sangrientas batallas el problema de la supremacía en Europa?

Tales son los problemas que plantea la votación recaída ayer en el Reichstag sobre el proyecto de ley aumentando las fuerzas militares de Alemania.

EL NUEVO NUNCIÓ EN MADRID.

Monseñor Serafin Cretoni, nuevo nuncio de Su Santidad Leon XIII en Madrid, nació en Soriano, provincia de Roma, en 4 de Setiembre de 1833. Doctor en filosofía y en teología siendo aun muy joven, ejerció el profesorado en el Seminario de San Apolinar y en el colegio de Propaganda Fide. Pio IX confirióle el cargo de director de los archivos de la Propaganda, en cuyo puesto permaneció veinte años, hasta su nombramiento de consultor de la misma Congregación para los asuntos latinos. En el Concilio Vaticano, monseñor Cretoni ejerció de secretario-consultor de la comisión de asuntos orientales, cumpliendo su cometido á satisfacción de los padres del Concilio a cuyas órdenes estaba.

Su tacto, su prudencia y su modestia le llevaron a lo que podemos llamar ministerio de Estado de la Santa Sede, con el destino de secretario encargado de los asuntos del rito oriental, y después de la consultoría del Santo Oficio, y hace cuatro años á la asesoría de esta misma congregación. Ha sido presidente del Colegio armenio, fundación del actual Pontífice, y del Colegio griego; canónigo de Santa Maria la Mayor, y al presente venia siéndolo de la basílica vaticana; y es prelado doméstico de Su Santidad.

Vacante la nunciatura española por la promoción de monseñor Di-Pietro al cardenalato, el cardenal Rampolla designó á monseñor Cretoni para venir á nuestro país. El cardenal Rampolla conoce bien la corte madrileña y conoce á las personas que le auxilian en sus trabajos. Credo monseñor Cretoni arzobispo de Damasco en el Consistorio de 16 de Enero, en nuestra iglesia española de Monseñor, fué consagrado solemnemente el 5 de Febrero. Desde su nombramiento, los españoles residentes en Roma tienen en monseñor Cretoni un cariñoso amigo, que se afana en poder hablar frecuentemente nuestro idioma, y que no cesa un momento en sus propósitos de informarse de las cosas y asuntos y costumbres de España.

UN GRAN POETA.

(Del Heraldo) A la bondad y cariño con que nos distingue el eximio poeta y eminente crítico D. Federico Balart, debemos hoy el poder ofrecer a los lectores del Heraldo de Madrid la introducción que ha de figurar al frente del tomo de poesías que prepara el inspirado vate.

AL LECTOR.

Este libro, que al mundo lanzado veo, lector, contra el torrente de mi desseo, por más que hoy tu mirada sobre el irradie, para tí no se ha escrito.—¡Ni para nadie! Exudación de un alma de angustia llena, la materia y la forma le dió una pena. En sus versos, desdusados de gala y arte, ni voluntad ni esfuerzo tuvieron parte; lágrimas son que turbias se aglomeraron, que en infirmos estrofas se coagularon, que en infirmos nacieron, que el duelo enlutó, como la estalacita nace en la gruta. Soy, que en densa tiniebla desapareció, un triste habitante del triste olvido, mis canciones dejaba sonar á solas como en playa desierta suenan las olas. Al pie de árbol estéril, hojas caídas, entre el polvo rodaron desconocidas,

(1) Erratas en EL GUADALETE 2 del corriente, núm. 11.378. Columna. Línea. Dice. Léase. 1 31 un su 2 14 escosos voceros 3 14 escosos voceros 4 36 ristro rostro

Hoy que, contra mi gusto, las lanzo al viento, tales como las hallo te las presento. La corrección me quita, meticulosa, que los versos á veces convierten en prosa, si esplendor les añade, verdad les quita; ¿quién corrige, quién pule la elasticidad? Lo que en su masa tosca puede agradarte es ver cómo espontánea nació sin arte; y de ese crecimiento pierdes la forma cuando á la elasticidad quitas su forma.

Si este libro robarte logra un momento, solo ha de ser en gracia del sentimiento; sentimiento que es siempre de varios modos, si en cada cual distinto, común á todos.

En la roca pendiente sobre el abismo, cruza el hombre los brazos y entra en sí mismo, y duda, al ver el alma y el antro inhumado, cuál de los dos abismos es más profundo. Mas siempre halla en el fondo de entrambos para iguales gemidos, iguales ecos.

Desde que el mundo es mundo, con varios nombres para iguales dolores igual gemido.

En los placeres y penas, por varios modos, nada es tuyo ni mío: todo es de todos. Cuando Mayo los campos cubre de flores, cantan la misma endecha los ruseñores; pero, aunque confundidos en un lamento, cada voz se distingue por el acento.

Catedral cordobesa, que, si hoy bendita, de otro Dios y otro culto fuiste mezquita; entre cuantas columnas te hacen preciada para ti una sola fue cincelada.

Pero, si en sus robustos fustes gigantes otros cien edificios pesaron antes, hoy que en ellos descansas, di, ¿quién te quita tu original belleza, noble mezquita? En la flor de los campos, blanca ó bermeja, delicados aromas bebe la abeja; pero el licor sabroso que el panal maua no es romero, tomillo ni mejorana: el dulzor que en el labio la miel nos deja es algo que ni en sólo le da la abeja.

Yo no aspiro á que ensalces mi fantasía, lector, á mi me basta tu simpatía; y en ella sin temores el alma espera, que no hay voz de despreciada cuando es sincera: todo ajeno gemido vibra en nosotros; los unos padecemos lo que los otros; no se pierden los ayes en el vacío; mi dolor siempre es tuyo, y el tuyo es mío!

FEDERICO BALART.

La Junta provincial de Beneficencia, presidida por el Gobernador civil, y asistiendo los Sres. Sanchez Navarro, Parraga, Polt, Gonzalez Nandín, Monte y Anduaga, celebró sesión el pasado sábado á las ocho de su noche, actuando de secretario el señor Henriquez Brito.

Se aprobó el acta del anterior.

Leyóse una comunicación del Sr. Gobernador civil, participando haber suspenso al Ayuntamiento del Puerto de Santa María en el cargo de patrono administrador del fundado en dicha ciudad, por D. Cristóbal García Temblador, por haber incurrido en las responsabilidades marcadas en los casos tercero y cuarto del art. 33 de la Instrucción de 27 de Abril de 1875.

La Junta acordó solicitar del excelentísimo señor Gobernador, se sirva conferirle la administración interina de dicha fundación, ordenando al referido Ayuntamiento haga entrega de todas las pertenencias del patrono, a fin de evitar los perjuicios que se vienen causando á los pobres, interesados en el disfrute de las rentas de la fundación por el incumplimiento de sus cargos.

Acordóse convocar por edictos á los que se consideren con derechos á percibir de dotes del patronato fundado en Arcos por D. Antonio de Espinosa el alférez.

Dióse cuenta de la renuncia que del cargo de vocal de la Junta, presenta el señor D. Mariano Muñoz.

Se acordó nombrar oficial segundo de la Secretaría, vacante por renuncia de D. Rafael Carrillo, á D. José Joaquín Vazquez y Sanchez.

Acordóse proponer para abogados de beneficencia en esta provincia, á los señores D. Manuel Calderon y Ponte y D. Luis Alvarez Ossorio.

Por último, á propuesta del vocal Sr. Parraga, se acordó por unanimidad, consignar en acta el mas expresivo voto de gracias al Excmo. Sr. Gobernador civil, por el interés, rectitud y justicia con que se digna atender á todos los asuntos que á la beneficencia se refiere.

F. SANTOMÉ.
Cádiz 8 de Mayo de 1893.

figura que no hay demasiada exageración en el pronóstico.

Si existe un plan que mejore la marcha que hoy se sigue, y lo conozca, como creamos, *La Lealtad*, debe proponerlo. Esto es lo que procede.

En defensa de los mayoresales

de carruajes había avar *El Orden*, recordando que se disuelvan los grupos que se forman en la plaza del Arcañal y Lancería. Que la vía pública esté lo más libre que sea posible, sobre todo para el paso de los que caminan á pié, es muy razonable; pero que los atropellos de los conductores de carruajes no tengan durísimo correctivo por negligencias de la Guardia municipal, eso sí que no puede pasar, y daré motivo á que el día menos pensado hagan un ejemplar con los insolentes que alardeando de brutalidad echan encima los carruajes, como pasa con gran frecuencia.

¿Por qué no marchan al paso y con gran tiento en los parajes angostos ó en donde haya por cualquier circunstancia, aglomeración de gente? Esta quaja la hemos repetido muchas veces, y sabido es que en el año se dá más de un caso en que son víctimas pacíficos transeúntes, sin que hasta la fecha se sepa que el conductor haya sido severamente castigado. Por supuesto que estas quejas no hay quien las atiende, y continuará el escándalo que todos los días se vé en este particular.

Hemos oído bastantes quejas

acercas de las exijencias que en perjuicio de muchas personas tienen los encargados de la cobranza de las cédulas personales. Si, como nos aseguran, hay buen número de agraviados, valia la pena de que acudiesen con sus quejas al Sr. Alcalde para que éste, en representación de los agraviados, interpusiese su influencia cerca del Sr. Delegado de Hacienda, para poner correctivo a los perjuicios que se están irrogando.

Originalísima es la determinación

que se dice ha tomado el Sr. Alcalde, disponiendo que los jueves y domingos haya paseo oficial, llamémosle así, en la calle Larga. Veremos si se confirma la noticia y nos haremos cargo de los comentarios del público, que ya han comenzado á ser chispeantes. Sigue la sugestión, por duplicado, segun creencia general.

Han salido de Málaga, por la línea férrea,

once vagones cargados de emigrantes, que se dirigen á Algeciras para embarcar en Gibraltar, con destino á las repúblicas americanas.

Se supone que la mayor parte van sin ninguna clase de documentos, temiéndose que se hayan ido de ese modo no pocos procesados, y otros que se valen de ese medio para abandonar á sus mujeres é hijos.

El domingo por la mañana

llegaron á Jerez, procedentes de Sevilla en conducción extraordinaria, los célebres bandidos de la extinguida partida del *Pitro*, José Alvarez Lorda y Nicolás Garcia Muñoz; este último fue el que se batió con la policía en las calles de Sevilla y que fué capturado por un capitán de infantería, de cuyo hecho se ocuparon tanto los periódicos.

Vienen de tránsito para Grazalema á disposición de aquel Juzgado, para cuyo punto salieron ayer por la mañana conducidos por la Guardia civil.

Durante el corto tiempo que permanecieron en Jerez ocuparon en la Cárcel, por disposición del Director del Establecimiento señor Varela, el salon grande donde estuvieron los anarquistas.

El Lorda es el más jóven y al parecer representa tener unos 28 años y el Nicolás asi como 35. Ni en su fisonomía ni en su conversación se revela nada que parezca relacionarse con la vida que han llevado.

Hé aquí el parte que hemos recibido

de la Casa de Socorro de las curas practicadas en los días 7 y 8:

DIA 7.

A las nueve y cincuenta de la noche, un jóven con una fractura del radio por el tercio inferior.

DIA 8.

A las nueve y quince de la mañana, otro con una contusión con erosión de la piel en la region occipital.

A las diez de la misma, un hombre con una herida incisa en el dedo grueso de la mano izquierda.

A las 11 y 30, un hombre con una herida contusa en la cabeza.

A las 9 y 30 de la noche, un hombre con herida contusa en la cabeza.

En estos días se han vacunado 13 niños.

El Domingo estuvo reunida

en las Casas Consistoriales la Junta del Censo desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde.

Concurrieron al acto los Sres. Garcia Perez, Presidente; Obeso, Marqués de Alboloduy, Ruiz Garcia, Gonzalez Gomez, Gimenez de Cisneros, Garcia Velarde, Marqués de Casinas, La Harrán, Pagliery, Benitez, Molina, Rueda, Bertemati, Serdio, Chacon, Lassaletta, Humanes, Velarde Beigbeder y Coloma.

Examinadas detenidamente las propuestas formuladas, fueron proclamados candidatos para las elecciones Municipales los Sres. D. Antonio Castro Palomino, D. Juan M. Diaz, D. Adolfo Ruiz Heredero, D. Francisco de la Calle, D. Miguel de Castro y D. Salvador Garcia del Salto.

Tambien quedaron designados los interventores para las mesas electorales.

Los republicanos no presentaron ninguna propuesta y por lo tanto no tendrán intervención en las mesas.

Por no haber concurrido

suficiente número de socios no celebró sesión la Cámara Agrícola el Domingo último.

Con arreglo al Reglamento, la sesión se celebrará hoy á la una de la tarde.

El domingo á las tres de la tarde,

cuando había mucha gente por la calle Larga se presentó una cuadrilla de barrenderos limpiando el pavimento, pero llenando de inmensa cantidad de polvo á todo el que se encontraba por allí, teniendo que guarecerse dentro de los establecimientos que estaban abiertos.

Era cosa de oír lo que á cada cual se le ocurría con aquel motivo. Si fuéramos á trasladarlo á nuestras columnas ya se procuraría poner pronto y eficaz remedio.

Dos individuos que en la Alameda

de Fortun de Torres armaron un gran escándalo, fueron puestos á la sombra en la tarde de ayer.

Afirma con repetición nuestro colega

La Epoca que Dios ha salvado al gobie no del conflicto que le amenazaba en la isla de Cuba.

Esto demuestra que este gobierno no se halla como el de los amigos del colega, dejado de mano de Dios.

Y tener á la Providencia por ministerial lo mejor que pueda ocurrir á un go bierno.

Por causar destrozos en el tejado

de una casa, calle Duque de Tetuan, buscando nidos de pájaros, fué detenido ayer un jovencito de pocos años.

En una casa de la calle de San Cristóbal

se presentó en la tarde del Domingo un sugeto pidiendo limosnas, usando palabras insolentes y armado de un cuchillo.

Pedido por los vecinos el oportuno auxilio se presentaron los agentes de vigilancia B. Leon y Esteban Gonzalez, llevándose detenido al pordiosero insolente.

Demanda.—La empresa Lebon,

ha interpuesto demanda contra el Ayuntamiento del Puerto de Santa María, por incumplimiento del contrato del servicio del alumbrado público y para el cobro de más de 200.000 pesetas.

Por hallarse reclamada por la Autoridad judicial,

fué detenida ayer una mujer por los Guardias municipales.

Se ha publicado el edicto

de la Alcaldía convocando al cuerpo electoral para las elecciones en el próximo Domingo. Entre los ocho distritos se elegirán veinte y seis Concejales.

Esto en la suposición de que no venga el aplazamiento que es lo más probable.

El Domingo despues de la solemne función

llamada de la Rosa en la Iglesia de Santo Domingo, salió en procesion la Imagen de Nra. Sra. del Rosario, con cuyo motivo hubo una extraordinaria concurrencia en la alameda de Cristina.

En la noche anterior fueron

detenidos por la guardia de campo dos sugetos vecinos de esta ciudad, los cuales en union con otro de Sevilla, hurtaron como una arroba de ajos en unas tierras, próximas á la vía férrea de Sanúcar.

Noticias de Sevilla:

—Anteayer se celebró en la Capitanía general la acostumbrada conferencia de los generales y jefes de cuerpo con el Capitán general del distrito.

Habióse, como es consiguiente, del estado de las tropas de la guarnición, manifestando el general Chinchilla que está muy satisfecho de la perfecta instruccion que en ellas se nota y de su inquebrantable disciplina.

—Ya se ha firmado el contrato entre la Compañía extranjera que ha adquirido las Minas del Pedroso y la Empresa del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante para el transporte del mineral desde la boca de mina al muelle de nuestro puerto.

El precio de la tonelada se ha fijado en 7 pesetas. La Compañía del ferrocarril se obliga á poner todos los trenes necesarios para transportar diariamente el número de toneladas que haya de embarcarse.

Se construirá un muelle especial para el servicio de la Compañía minera en la orilla izquierda del Guadalquivir, en Tablada.

—Precisamente en los primeros días de Mayo, cuando debiéramos gozar de una temperatura templada y agradable, empezamos ya á sufrir las molestias del rigoroso estio.

Ayer, transcurridas las primeras horas de la mañana, el tránsito por nuestras calles se hacia poco menos que imposible á consecuencia del sofocante calor que reinaba.

—El niño perdido, Manuel Nuñez Martinez, no había parecido ayer en ninguno de los puntos donde se suponía estuviese.

Su madre fué ayer en uno de los vaporcitos que hacen el viaje de Sevilla á San Juan, Geveas, La Puebla y Coria, llevada por los insistentes rumores de que había sido encontrado en esta última villa, en el río Guadalquivir, el cadáver de un niño arrastrado por las aguas.

El rumor no se confirmó, y la infeliz madre regresó á su casa transida de dolor y perdida ya la esperanza de ver mas al hijo de sus entrañas.

—Con la venida del Sr. Borbolla parece que se han suavizado las asperezas que existían en las relaciones entre los partidos posibilista y liberal de Sevilla, habiéndose entablado corrientes conciliatorias, que es posible lleven á ambas agrupaciones al terreno de la anhelada armonía.

—Ha sido elegido director presidente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, el Ilmo. Sr. D. Cayetano Fernandez, Chantre de esta Santa Iglesia Catedral.

La jornada de ocho horas en Inglaterra.

—En la Cámara de los Comunes se discute el bill limitando á ocho horas la jornada de trabajo en las minas.

El Sr. Gladstone acepta en principio dicho bill.

A última hora ha sido aprobado por 279 votos contra 201 el mencionado bill.

Probad en los hospitales y aceptado

como de gran utilidad. (Descubrir de las imitaciones). Sres. Scott y Bowne. Barcelona 7 octubre 1886. Muy Sres. míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi Clínica del Hospital de Santa Cruz.

La «Emulsion» en la forma en que ustedes la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desliéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de probados pulmonares. A mi modo de ver es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del aceite de hígado de bacalao repugna éste á los enfermos, ó no consenten sus vias digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuanto por lo indicar á Vds., complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento s.
Dr. PEDRO ESQUERDO.

Anuncios de interés.

SEÑORAS

¿Queréis un completo surtido en adornos y encajes alta novedad para vestidos? No comprar sin ver el acabado de recibir en el

REFINO VARIETADES

Algarve, 10, frente á la de Remedios.

GRANEROS

Se arriendan varios en el exconvento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 30, darán razón.

Monte de Piedad.—El Domingo 4 de JUNIO de 1893,

de doce á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demas efectos procedentes de los empeños del mes de SEPTIEMBRE de 1892, desde el número

3 446 á 5 130 de la Central, 34 534 al 35 666 de la Sucursal,

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente á las once si en el primero no quedase terminado.

Jerez 4 de Mayo de 1893.—El Director, Gerente, Ramon San Martín.

MONTE DE PIEDAD

La primera sucursal de este piadoso establecimiento, establecida en la calle San Pablo número 6, se trasladó desde el día 24 de Mayo á la calle Doña Blanca número 18.—La Dirección.

COKE Y CARBONCILLA

á 250 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

EDICTO.

D. Bartolomé Chacon, Recaudador de las Contribuciones directas de esta zona.

Hago saber: Que la cobranza de las cuotas por contribucion Territorial é Industrial correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 2 al 10 de Mayo próximo ambos inclusive, en la calle de Pedro Alonso, número 19, de esta localidad, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubiertos, para evitar los procedimientos de apremio, en otro caso; advirtiéndose que dispuesto por Real Orden de 3 de Enero del año actual inserta en la *Gaceta de Madrid*, de 17 del mismo, que los contribuyentes que tengan debitos por trimestres anteriores puedan hacer el pago del corriente en los plazos de recaudacion voluntaria, sin necesidad de exhibir la carta de pago del anterior trimestre; existiendo en esta oficina las del actual á fin de que los deudores puedan recogerlas en los plazos marcados, evitando el correspondiente apremio, sin que por esto dejen de ser responsables de los devengados por los anteriores, respecto á los cuales han de continuarse los procedimientos.

Jerez 28 de Abril de 1893.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

SE DESEA

TOMAR EN ARRENDAMIENTO.

una casa en buenas condiciones y en sitio céntrico para una familia no numerosa.—En la imprenta de este periódico informaran.

COMPANIA HOLANDESA

HESSELINK HERMANOS & C.

EXTRACTORES DE VINOS

DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

ARNHEM, San Agustín, Paisas Bajos, JEREZ.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 7 Y 8

Matrimonios.

D. José Perez Mora con D.ª Luisa Martinez Rios.

D. Francisco Quirós Rodriguez con doña Do.ores Perez Maestre.

Nacimientos.

Lorenzo Copano Sanchez.
Maria Molina.
Jo. quin Marquez.

Defunciones.

D. Idefonso Orihuela Montero.
D.ª Maria de la Paz Navarrete Cepero.
D. Amparo Lugo Rodriguez.
D. Miguel Martinez Hernandez.
D. José Herrera Moreno.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 7, 8.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Gerónima Fernandez Barea.
Francisco Grondona Ruiz.
Diego Garcia Turriilo.
Gumersindo Garcia Lopez.
Joaquin Jimenez Ceballos.
Dolores Sacino Galo.
José Ramirez Garrido.

Defunciones.

D. Juan Sanchez y Toledo-Fernandez.
D. Juan Canelo Camacho.
D. Manuel Brey Bernal.
D.ª Maria de los Dolores Carrasco Moya.
Además un feto varon.

DE INTERES PARA EL COMERCIO

MOVIMIENTO DEL TROCADERO.

IMPORTACION.

Carbon mineral, 50.690 kilogramos, con destino á Jerez.

EXPORTACION.

801 vino y 97 cajas vino.

CABOTAJE DE ENTRADA.

12.480 duelas de roble, peso 43.300 kilogramos, con destino á Jerez.

CABOTAJE DE SALIDA.

Puertos de Levante, 71 y 47 cajas vino. Mayo 4 de 1893.

IMPORTACION.

Carbon mineral, 10.000 kilogramos, con destino á Jerez.

1.400 traviesas, 84.000 id., con destino á la C. F. C. A.

EXPORTACION.

271 vino y 300 cajas vino.

CABOTAJE DE ENTRADA.

9.000 duelas, 26.000 kilogramos, con destino á Jerez.

42 botas con 8.400 kilogramos vino, procedente de Chiclana.

CABOTAJE DE SALIDA.

Puertos de Levante, 31 y 10 cajas vino. Idem del Norte 201 vino y 50 cajas vino. Mayo 6 de 1893.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Las noticias recibidas por la Junta provincial, son que en todos los pueblos se han constituido sin novedad las Juntas municipales del Censo.

En Puerto-Real y otros pueblos, no se presentaron propuestas y la Junta conforme á la Ley, designó los interventores.

La Comision que ayer designó la Liga de Contribuyentes, pasó hoy á la Delegacion de la Compañía Trasatlántica, conferenciando el Sr. Villaverde.

Este le facilitó cuantos antecedentes existen.

La Junta Directiva, para el Miércoles á las siete y media de la noche, celebrará Junta General, para que ésta apruebe la Exposicion que ha de dirigirse al Presidente del Consejo de Ministros.

En el Gastor, el vecino Juan Sarmiento Cerero, se encontraba descansando en el sitio *Parrales*, en union de su esposa é hijo, cuando percibió á las altas horas de la noche del pasado día 1.º, el ruido de voces por fuera de la choza donde pernoctaban.

Ante la sospecha de que fueran á robarle las ovejas de su propiedad, que pastaban por aquellos lugares, salió de la choza, siendo sorprendido por cuatro hombres, que al verlo le acometieron, unos con piedras y otros con ermas.

Le amenazaron diciéndole: «Somos Pepe Lorda y compañeros, no produzca alarma, porque te asesinamos y robamos.»

Tras algunos esfuerzos, el dueño de la choza, pudo escapar con su esposa é hija, éstas casi desnudas, á casa de un vecino que habitaba en sitio próximo.

Los malhechores despidieron á los fugitivos con pedradas, quedándose solos, y cuando éstos cobijándose en la finca cercana, se dieron á la fuga temiendo la llegada de la Guardia Civil.

Esta, á poco de enterarse salió en persecucion logrando capturar en *Arroyo Molino* á tres de los cuatro malhechores que resultaron ser vecinos de Z-hara; el otro fué detenido en el sitio *Cambronera*.

En Medina han sido detenidos dos sugetos que intentaban timar al propietario D. Francisco Gutierrez Sanchez.

Los detenidos son vecinos de Alicante y Sevilla: en la posada dieron nombres diferentes.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 8 DE MAYO DE 1893.

Temperaturas.

A CUBIERTO.			A LAS 12 HORAS.		
Máxima.	Mínima.	Mínima radiacion terrestre.	Sol.	Sombra.	Radiacion solar.
20.2	10.9	9.0	19.5	19.4	51.8

A LAS 12 HORAS.		EN LAS 24 HORAS.			
Tension del vapor de agua.	Estado higrométrico.	Presion barométrica á 0 grados.	Evaporacion en m. m.	Lluvia en m. m.	
10.6	63.0	753.7	6.2	4.1	1.5

Elemérides:

DIA 9 DE MAYO.

501.—Triunfo de San Gerancio, obispo de Cervia.

1808.—Pronúnciase Oviedo contra los franceses.

1841.—Institúyese en Barcelona la Sociedad médica de Emulacion.

Anoche recibimos los siguientes telegramas:

«Madrid 8 Mayo. Secretaria del Congreso. Sr. Director de EL GUADALETE.

Es falso el contenido del telegrama que publica *El Orden* respecto al general Sanchez Mira y yo. Ambos hemos estado de acuerdo, sin mantener discusiones vivas ni muertas. Visto telegrama, tambien es mentira.—*Almodóvar*.

Ratifico el telegrama del Duque de Almodóvar.—*Sanchez Mira*.

Cuando se leyó aquí el telegrama de *El Orden*, nadie le dió crédito. Llamó la atencion que estando este colega en tan cordiales relaciones con lo que llaman fusionismo oficial, se hubiera permitido publicar la noticia en cuestion. Por lo demás estas y otras cosas se explican, dadas determinadas maniobras, al decir de los que conocen lo que persiguen ciertas connotaciones inverosímiles.

Impracticable, dice nuestro estimado colega

La Lealtad, que es el proyecto, recordado por *El Orden*, para substar el servicio de adoquinar, arrecifar y reempedrar las calles de la poblacion. Tanto como impracticable no nos parece la empresa, y para pensar así tenemos una razon, y es la enormidad que cada año se gasta en bacheos y reparos de algun que otro trozo de madrona. Subastado este servicio y aumentada la partida destinada á adoquinar ó arrecifar ca les, no nos parece imposible que hubiese contratista de responsabilidad que tomara la subasta de todos los trabajos que se refriesen al pavimento de las calles por un determinado número de años.

El señalar la clase de piso que correspondiese á las calles, tampoco es cosa imposible, puesto que convirtiéndose paulatinamente el empedrado en adoquinar en las calles mas concurridas, y conservando ó estableciendo el arrecifado en todas las que salen al campo, sólo quedarían en último término las de poco tránsito, á las cuales se atendería una vez arreglado el pavimento de la mayor parte de la poblacion. Lo que es con el sistema actual, dentro de un siglo estaremos casi como ahora. Esto hemos oído en mas de un caso, y se nos

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 8 MAYO DE 1893. Servicio para el día 9. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante de Victoria, D. Tomás Martín González.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Table with 2 columns: Category and Value. Includes Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes en el día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda.

CEMENTERIO. Cadderes sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 2.—Niños, 3.—Niñas, 0.—Total, 6.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día, 45. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital, 120. Nodrizas que se pagan de este capítulo, 25. Transentes socorridos, 0.

Table with 2 columns: Category and Value. Includes Presos existentes del día anterior, Entrados en el día de la fecha, Total, Han salido, Quedan.

MATADERO DE ESTA CIUDAD. Reses degolladas en el día 8.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Includes Granado vacuno, Lanar, Ma hos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO. El Sr. Juez de primera instancia del Distrito de Santiago de esta ciudad, en auto de fecha cinco del corriente, dictado ante mí, ha declarado en estado de suspensión de pago a D. Rafael Herrera Castuera, de esta vecindad y comercio, y ha mandado conyocar a junta a todos los acreedores del mismo, la cual tendrá lugar a las doce de la mañana del día tres de Junio, próximo venidero, en la Sala de Audiencia del expresado Juzgado, situado en la planta baja de la casa sin número, calle de las Armas, y se previene a todos los expresados acreedores se presenten en la indicada junta con el título justificativo de su crédito sin cuyo requisito no serán admitidos. Y para su publicación se extiende el presente y otros de igual tenor en Jerez de la Frontera a seis de Mayo de mil ochocientos noventa y tres.—Miguel Bazo.

IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS. El Jueves 11, fiesta de la gloriosa y triunfante Ascensión a los cielos de Nuestro Señor Jesucristo, se practicará en dicha iglesia un devoto ejercicio para contemplar tan gran Misterio, en la forma siguiente: A las 12 de la mañana, expuesta S. D. M. é invocado el Espíritu Santo, seguirán los puntos de meditación alternando con cánticos propios de la solemnidad; terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE SANTA MARÍA DE GRACIA. En dicha iglesia, ante la adorable presencia de Nuestro Señor Sacramento, a todas las tardes de los días del mes de Mayo, se harán para mayor honra y gloria de Dios, de su predilectísima Madre é Hija, la Santísima Virgen María los devotos ejercicios del Mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

IGLESIA DE LA MERCED. Durante el mes de Mayo se obsequiará a Nuestra Dulcísima Madre y Milagrosa Patrona María Santísima de las Mercedes con el devoto ejercicio de las flores en la iglesia de su advocación.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Durante el mes de Mayo, se celebrará el piadoso ejercicio de las flores de la Santísima Virgen María: se tendrá todas las tardes a las siete. Los Domingos y días festivos será con el Santísimo Sacramento manifestado, sermón y cánticos: en estos días, se ofrecerá cera y flores a la Santísima Virgen.

IGLESIA DEL CARMEN. En este día a las oraciones continúa el devoto ejercicio del mes de María.

ORATORIO DE LA CASA-CUNA. Para mayor gloria de Dios y de la Santísima Virgen María, las Hijas de la Caridad que residen en dicho local, como las albergadas de la misma, obsequiarán durante todo el mes de Mayo, a la Celestial Reina de los Angeles y de los hombres, con los piadosos ejercicios del florido mes Mariano, dando principio a las dos de cada tarde.

ORATORIO DE LA CASA-CUNA. Todos los Domingos del referido mes, estará expuesta S. D. M. donde podrán participar los fieles que gusten concurrir a tan devotos actos para bien y provecho de sus almas.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA. Hoy continúa, a las cuatro de la tarde, los piadosos ejercicios con que las religiosas del Santo Angel juntamente con sus alumnas y la Congregación de Hijas de María se proponen obsequiar a la Santísima Virgen, durante los días del mes de Mayo.

Los Domingos y días festivos se practicarán dichos ejercicios, estando su Divina Majestad de manifiesto.

Los Miércoles y Sábados presentarán sus ofrendas a la Santísima Virgen las alumnas del Colegio, a las que pueden agregarse todos los fieles que gusten.

Madrid 8, 9 mañana. Se asegura que en la conferencia celebrada entre los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio,) quedó acordado firmar hoy el decreto aplazando las elecciones municipales, esperando para publicarlo hasta el jueves, una vez visto el resultado de los debates en el Congreso.

En los departamentos del Este de Francia han caído algunas lluvias mejorando notablemente el estado de la agricultura. En otras regiones la sequía continúa causando enormes perjuicios. Los trigos de invierno que ofrecían un aspecto muy liosero comienzan a agostarse y si la falta de lluvias se prolonga mucho tiempo, la cosecha sufrirá notablemente.

En los mercados reina completa paralización, habiendo experimentado los trigos un alza que en algunos sitios llega a 30 céntimos.

Las noticias que se reciben de América no son tan pesimistas como en la semana pasada.

Algunos corresponsales anuncian una ligera mejoría, si bien convienen que la actual estación ha sido en general desfavorable para todas las cosechas.

De Bélgica telegrafían también que la falta de lluvias produce daños sin cuento, especialmente en Flandes oriental, en el Tournais y el Hainaut.

Todas las plantaciones se hallan muy comprometidas, pero aun podrían salvarse los cereales si cayesen algunas lluvias.

En Rusia la situación no ha variado. «La Gaceta de Moscú», desmiente el rumor publicado por los periódicos ingleses de que el gobierno ruso trate de prohibir este año la exportación de trigos.

Madrid 8, 10:30 mañana. Desde la nueve y media de la mañana se hallan reunidos los Ministros en el Ministerio de Estado para ocuparse del resultado de la designación de Interventores hecha ayer.

La actitud de los republicanos es la misma: siguiendo en pie su protesta contra el aplazamiento de las elecciones.

Mientras el Congreso discute el proyecto de aplazamientos, en el Senado se discutirá el proyecto sobre Administración local.

La Junta del partido progresista acordó dar un voto de confianza omnimodo a la minoría parlamentaria.

D. Venancio confirió con Sagasta sobre las cuestiones parlamentarias.

Hoy a las nueve de la mañana celebrábase Consejo en la secretaría de Estado.

Anoche en Dublín estalló un petardo de dinamita en las cercanías del Palacio de Justicia: detonación formidable: muchos cristales rotos y grandes destrozos.

En Valencia ha habido un motin por la cobranza de cédulas.

Tratóse de embargar a una modista, y organizóse una manifestación que se dirigió a la casa del arrendatario, plaza de San Bartolomé.

Dieron mueras, rompieron a pedradas los cristales de la casa é intentaron forzar la puerta.

Intervino la fuerza pública y disolvió la manifestación.

EL SEÑOR D. VICENTE DE LOS RIOS Y DE LOS RIOS, Falleció en Paris el día 28 de Abril de este año, despues de recibir los Santos Sacramentos. (Q. S. G. G.) Su viuda D.ª Isabel Montero, su madre D.ª Francisca de los Rios, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir a las honras fúnebres que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Miguel hoy Martes 9, a las diez de su mañana, a cuyo favor quedarán reconocidos. (No se hace invitacion particular.) Jerez 7 Mayo 1893.

Madrid 8, 9 mañana. Se asegura que en la conferencia celebrada entre los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio,) quedó acordado firmar hoy el decreto aplazando las elecciones municipales, esperando para publicarlo hasta el jueves, una vez visto el resultado de los debates en el Congreso.

En los departamentos del Este de Francia han caído algunas lluvias mejorando notablemente el estado de la agricultura. En otras regiones la sequía continúa causando enormes perjuicios. Los trigos de invierno que ofrecían un aspecto muy liosero comienzan a agostarse y si la falta de lluvias se prolonga mucho tiempo, la cosecha sufrirá notablemente.

En los mercados reina completa paralización, habiendo experimentado los trigos un alza que en algunos sitios llega a 30 céntimos.

Las noticias que se reciben de América no son tan pesimistas como en la semana pasada.

Algunos corresponsales anuncian una ligera mejoría, si bien convienen que la actual estación ha sido en general desfavorable para todas las cosechas.

De Bélgica telegrafían también que la falta de lluvias produce daños sin cuento, especialmente en Flandes oriental, en el Tournais y el Hainaut.

Todas las plantaciones se hallan muy comprometidas, pero aun podrían salvarse los cereales si cayesen algunas lluvias.

En Rusia la situación no ha variado. «La Gaceta de Moscú», desmiente el rumor publicado por los periódicos ingleses de que el gobierno ruso trate de prohibir este año la exportación de trigos.

Madrid 8, 10:30 mañana. Desde la nueve y media de la mañana se hallan reunidos los Ministros en el Ministerio de Estado para ocuparse del resultado de la designación de Interventores hecha ayer.

La actitud de los republicanos es la misma: siguiendo en pie su protesta contra el aplazamiento de las elecciones.

Mientras el Congreso discute el proyecto de aplazamientos, en el Senado se discutirá el proyecto sobre Administración local.

La Junta del partido progresista acordó dar un voto de confianza omnimodo a la minoría parlamentaria.

D. Venancio confirió con Sagasta sobre las cuestiones parlamentarias.

Hoy a las nueve de la mañana celebrábase Consejo en la secretaría de Estado.

Anoche en Dublín estalló un petardo de dinamita en las cercanías del Palacio de Justicia: detonación formidable: muchos cristales rotos y grandes destrozos.

En Valencia ha habido un motin por la cobranza de cédulas.

Tratóse de embargar a una modista, y organizóse una manifestación que se dirigió a la casa del arrendatario, plaza de San Bartolomé.

Dieron mueras, rompieron a pedradas los cristales de la casa é intentaron forzar la puerta.

Intervino la fuerza pública y disolvió la manifestación.

Entre los 200 pobres que fueron ayer detenido por la policía en las calles de Madrid, se encontraron seis conocidos tomadores; ocho jóvenes afeinados y doce ó catorce niños que estaban fagados desde hace tiempo de las casas paternas.

ESTANCO DEL PETRÓLEO. Paris 6.—El gobierno manifestará hoy su opinión en el seno de la comisión de presupuestos de la Cámara acerca del impuesto sobre el petróleo.

Hay muchos diputados favorables al establecimiento del estanco del expresado artículo.

La comisión del Senado continúa ocupándose activamente en el proyecto refe-

rente al régimen de las bebidas alcohólicas. La comisión es favorable en principio a las reformas aprobadas por la Cámara, las cuales pueden contribuir en gran manera al aumento de importación de los vinos españoles.

EL PAPA Y ESPAÑA. Londres 6.—The Daily Chronicle publica un despacho de Roma diciendo que el Papa ha mandado llamar a los nuevos cardenales monseñor Di Prieto, antiguo Nuncio en Madrid, y arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Fós.

TELEGRAMAS

Madrid 7, 1 tarde. El gobierno de los Estados Unidos ha dirigido circular a las autoridades de los puertos, recomendando una vigilancia especial para impedir el embarque de armas con destino a Cuba.

Además ha ordenado que se reprima severamente toda tentativa para organizar expediciones filibusteras.

Si algun buque filibustero logra burlar la vigilancia de las autoridades, lo perseguirán los buques de guerra de los Estados Unidos.

A la derrota del emperador de Alemania por haber desechado el Parlamento el proyecto militar se le concede excepcional importancia.

Se ha fijado el 15 de Junio para el nuevo Parlamento.

Echegaray ha entregado al gobernador 4.000 pesetas del premio Cortina para que se distribuyan a los pobres.

Las 1.000 pesetas restantes las conserva la Academia para imprimir el drama Mariana.

Las coacciones ejercidas por el arrendatario en Valencia de las cédulas personales y los embargos injustos, han exaltado al pueblo.

Anoche, mil manifestantes recorrieron calles, intentaron subir a la casa del arrendatario y arrastrarlo, impidiéndolo la Guardia civil y las autoridades, disolviéndose la manifestación con varias cargas.

Suspendiéronse los embargos.

Corren noticias muy pesimistas sobre la actitud de los republicanos respecto al proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

Témese que ocurra un gran escándalo parlamentario.

El discurso de Sagasta haciendo el resumen de la discusión del Mensaje será breve.

Quizá no se vote el dictamen nominalmente.

Mientras el Congreso discute el proyecto de aplazamientos, en el Senado se discutirá el proyecto sobre Administración local.

La Junta del partido progresista acordó dar un voto de confianza omnimodo a la minoría parlamentaria.

D. Venancio confirió con Sagasta sobre las cuestiones parlamentarias.

Hoy a las nueve de la mañana celebrábase Consejo en la secretaría de Estado.

Anoche en Dublín estalló un petardo de dinamita en las cercanías del Palacio de Justicia: detonación formidable: muchos cristales rotos y grandes destrozos.

En Valencia ha habido un motin por la cobranza de cédulas.

Tratóse de embargar a una modista, y organizóse una manifestación que se dirigió a la casa del arrendatario, plaza de San Bartolomé.

Dieron mueras, rompieron a pedradas los cristales de la casa é intentaron forzar la puerta.

Intervino la fuerza pública y disolvió la manifestación.

Entre los 200 pobres que fueron ayer detenido por la policía en las calles de Madrid, se encontraron seis conocidos tomadores; ocho jóvenes afeinados y doce ó catorce niños que estaban fagados desde hace tiempo de las casas paternas.

ESTANCO DEL PETRÓLEO. Paris 6.—El gobierno manifestará hoy su opinión en el seno de la comisión de presupuestos de la Cámara acerca del impuesto sobre el petróleo.

Hay muchos diputados favorables al establecimiento del estanco del expresado artículo.

La comisión del Senado continúa ocupándose activamente en el proyecto refe-

rente al régimen de las bebidas alcohólicas. La comisión es favorable en principio a las reformas aprobadas por la Cámara, las cuales pueden contribuir en gran manera al aumento de importación de los vinos españoles.

EL PAPA Y ESPAÑA. Londres 6.—The Daily Chronicle publica un despacho de Roma diciendo que el Papa ha mandado llamar a los nuevos cardenales monseñor Di Prieto, antiguo Nuncio en Madrid, y arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Fós.

Madrid 7, 1 tarde. El gobierno de los Estados Unidos ha dirigido circular a las autoridades de los puertos, recomendando una vigilancia especial para impedir el embarque de armas con destino a Cuba.

Además ha ordenado que se reprima severamente toda tentativa para organizar expediciones filibusteras.

Si algun buque filibustero logra burlar la vigilancia de las autoridades, lo perseguirán los buques de guerra de los Estados Unidos.

A la derrota del emperador de Alemania por haber desechado el Parlamento el proyecto militar se le concede excepcional importancia.

Se ha fijado el 15 de Junio para el nuevo Parlamento.

Echegaray ha entregado al gobernador 4.000 pesetas del premio Cortina para que se distribuyan a los pobres.

Las 1.000 pesetas restantes las conserva la Academia para imprimir el drama Mariana.

Las coacciones ejercidas por el arrendatario en Valencia de las cédulas personales y los embargos injustos, han exaltado al pueblo.

Anoche, mil manifestantes recorrieron calles, intentaron subir a la casa del arrendatario y arrastrarlo, impidiéndolo la Guardia civil y las autoridades, disolviéndose la manifestación con varias cargas.

Suspendiéronse los embargos.

Corren noticias muy pesimistas sobre la actitud de los republicanos respecto al proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

Témese que ocurra un gran escándalo parlamentario.

El discurso de Sagasta haciendo el resumen de la discusión del Mensaje será breve.

Quizá no se vote el dictamen nominalmente.

Mientras el Congreso discute el proyecto de aplazamientos, en el Senado se discutirá el proyecto sobre Administración local.

La Junta del partido progresista acordó dar un voto de confianza omnimodo a la minoría parlamentaria.

D. Venancio confirió con Sagasta sobre las cuestiones parlamentarias.

Hoy a las nueve de la mañana celebrábase Consejo en la secretaría de Estado.

Anoche en Dublín estalló un petardo de dinamita en las cercanías del Palacio de Justicia: detonación formidable: muchos cristales rotos y grandes destrozos.

En Valencia ha habido un motin por la cobranza de cédulas.

Tratóse de embargar a una modista, y organizóse una manifestación que se dirigió a la casa del arrendatario, plaza de San Bartolomé.

Dieron mueras, rompieron a pedradas los cristales de la casa é intentaron forzar la puerta.

Intervino la fuerza pública y disolvió la manifestación.

Entre los 200 pobres que fueron ayer detenido por la policía en las calles de Madrid, se encontraron seis conocidos tomadores; ocho jóvenes afeinados y doce ó catorce niños que estaban fagados desde hace tiempo de las casas paternas.

ESTANCO DEL PETRÓLEO. Paris 6.—El gobierno manifestará hoy su opinión en el seno de la comisión de presupuestos de la Cámara acerca del impuesto sobre el petróleo.

Hay muchos diputados favorables al establecimiento del estanco del expresado artículo.

La comisión del Senado continúa ocupándose activamente en el proyecto refe-

rente al régimen de las bebidas alcohólicas. La comisión es favorable en principio a las reformas aprobadas por la Cámara, las cuales pueden contribuir en gran manera al aumento de importación de los vinos españoles.

EL PAPA Y ESPAÑA. Londres 6.—The Daily Chronicle publica un despacho de Roma diciendo que el Papa ha mandado llamar a los nuevos cardenales monseñor Di Prieto, antiguo Nuncio en Madrid, y arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Fós.

Madrid 7, 1 tarde. El gobierno de los Estados Unidos ha dirigido circular a las autoridades de los puertos, recomendando una vigilancia especial para impedir el embarque de armas con destino a Cuba.

Además ha ordenado que se reprima severamente toda tentativa para organizar expediciones filibusteras.

Si algun buque filibustero logra burlar la vigilancia de las autoridades, lo perseguirán los buques de guerra de los Estados Unidos.

A la derrota del emperador de Alemania por haber desechado el Parlamento el proyecto militar se le concede excepcional importancia.

Se ha fijado el 15 de Junio para el nuevo Parlamento.

Echegaray ha entregado al gobernador 4.000 pesetas del premio Cortina para que se distribuyan a los pobres.

Las 1.000 pesetas restantes las conserva la Academia para imprimir el drama Mariana.

Las coacciones ejercidas por el arrendatario en Valencia de las cédulas personales y los embargos injustos, han exaltado al pueblo.

Anoche, mil manifestantes recorrieron calles, intentaron subir a la casa del arrendatario y arrastrarlo, impidiéndolo la Guardia civil y las autoridades, disolviéndose la manifestación con varias cargas.

Suspendiéronse los embargos.

Corren noticias muy pesimistas sobre la actitud de los republicanos respecto al proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

Témese que ocurra un gran escándalo parlamentario.

El discurso de Sagasta haciendo el resumen de la discusión del Mensaje será breve.

Quizá no se vote el dictamen nominalmente.

Mientras el Congreso discute el proyecto de aplazamientos, en el Senado se discutirá el proyecto sobre Administración local.

La Junta del partido progresista acordó dar un voto de confianza omnimodo a la minoría parlamentaria.

D. Venancio confirió con Sagasta sobre las cuestiones parlamentarias.

Hoy a las nueve de la mañana celebrábase Consejo en la secretaría de Estado.

Anoche en Dublín estalló un petardo de dinamita en las cercanías del Palacio de Justicia: detonación formidable: muchos cristales rotos y grandes destrozos.

En Valencia ha habido un motin por la cobranza de cédulas.

Tratóse de embargar a una modista, y organizóse una manifestación que se dirigió a la casa del arrendatario, plaza de San Bartolomé.

Dieron mueras, rompieron a pedradas los cristales de la casa é intentaron forzar la puerta.

Intervino la fuerza pública y disolvió la manifestación.

Entre los 200 pobres que fueron ayer detenido por la policía en las calles de Madrid, se encontraron seis conocidos tomadores; ocho jóvenes afeinados y doce ó catorce niños que estaban fagados desde hace tiempo de las casas paternas.

ESTANCO DEL PETRÓLEO. Paris 6.—El gobierno manifestará hoy su opinión en el seno de la comisión de presupuestos de la Cámara acerca del impuesto sobre el petróleo.

Hay muchos diputados favorables al establecimiento del estanco del expresado artículo.

La comisión del Senado continúa ocupándose activamente en el proyecto refe-

rente al régimen de las bebidas alcohólicas. La comisión es favorable en principio a las reformas aprobadas por la Cámara, las cuales pueden contribuir en gran manera al aumento de importación de los vinos españoles.

EL PAPA Y ESPAÑA. Londres 6.—The Daily Chronicle publica un despacho de Roma diciendo que el Papa ha mandado llamar a los nuevos cardenales monseñor Di Prieto, antiguo Nuncio en Madrid, y arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Fós.

Madrid 7, 1 tarde. El gobierno de los Estados Unidos ha dirigido circular a las autoridades de los puertos, recomendando una vigilancia especial para impedir el embarque de armas con destino a Cuba.

Además ha ordenado que se reprima severamente toda tentativa para organizar expediciones filibusteras.

Si algun buque filibustero logra burlar la vigilancia de las autoridades, lo perseguirán los buques de guerra de los Estados Unidos.

A la derrota del emperador de Alemania por haber desechado el Parlamento el proyecto militar se le concede excepcional importancia.

Se ha fijado el 15 de Junio para el nuevo Parlamento.

Echegaray ha entregado al gobernador 4.000 pesetas del premio Cortina para que se distribuyan a los pobres.

Las 1.000 pesetas restantes las conserva la Academia para imprimir el drama Mariana.

Las coacciones ejercidas por el arrendatario en Valencia de las cédulas personales y los embargos injustos, han exaltado al pueblo.

Anoche, mil manifestantes recorrieron calles, intentaron subir a la casa del arrendatario y arrastrarlo, impidiéndolo la Guardia civil y las autoridades, disolviéndose la manifestación con varias cargas.

Suspendiéronse los embargos.

Corren noticias muy pesimistas sobre la actitud de los republicanos respecto al proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

Témese que ocurra un gran escándalo parlamentario.

El discurso de Sagasta haciendo el resumen de la discusión del Mensaje será breve.

Quizá no se vote el dictamen nominalmente.

Mientras el Congreso discute el proyecto de aplazamientos, en el Senado se discutirá el proyecto sobre Administración local.

La Junta del partido progresista acordó dar un voto de confianza omnimodo a la minoría parlamentaria.

D. Venancio confirió con Sagasta sobre las cuestiones parlamentarias.

Hoy a las nueve de la mañana celebrábase Consejo en la secretaría de Estado.

Anoche en Dublín estalló un petardo de dinamita en las cercanías del Palacio de Justicia: detonación formidable: muchos cristales rotos y grandes destrozos.

En Valencia ha habido un motin por la cobranza de cédulas.

Tratóse de embargar a una modista, y organizóse una manifestación que se dirigió a la casa del arrendatario, plaza de San Bartolomé.

Dieron mueras, rompieron a pedradas los cristales de la casa é intentaron forzar la puerta.

Intervino la fuerza pública y disolvió la manifestación.

Entre los 200 pobres que fueron ayer detenido por la policía en las calles de Madrid, se encontraron seis conocidos tomadores; ocho jóvenes afeinados y doce ó catorce niños que estaban fagados desde hace tiempo de las casas paternas.

ESTANCO DEL PETRÓLEO. Paris 6.—El gobierno manifestará hoy su opinión en el seno de la comisión de presupuestos de la Cámara acerca del impuesto sobre el petróleo.

Hay muchos diputados favorables al establecimiento del estanco del expresado artículo.

La comisión del Senado continúa ocupándose activamente en el proyecto refe-

rente al régimen de las bebidas alcohólicas. La comisión es favorable en principio a las reformas aprobadas por la Cámara, las cuales pueden contribuir en gran manera al aumento de importación de los vinos españoles.

EL PAPA Y ESPAÑA. Londres 6.—The Daily Chronicle publica un despacho de Roma diciendo que el Papa ha mandado llamar a los nuevos cardenales monseñor Di Prieto, antiguo Nuncio en Madrid, y arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Fós.

Madrid 7, 1 tarde. El gobierno de los Estados Unidos ha dirigido circular a las autoridades de los puertos, recomendando una vigilancia especial para impedir el embarque de armas con destino a Cuba.

Además ha ordenado que se reprima severamente toda tentativa para organizar expediciones filibusteras.

Si algun buque filibustero logra burl

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion general

DE TODO EL

SURTIDO DE VERANO

M. ANTOINE ET FILS Dentista de S. M. y A. R. CALLE LARGA, NUM. 47, PRINCIPAL

Desde el día 24 del próximo mes de Junio, se arriendan dos almacenes altos en la calle de Pedro Alonso, num. 14, de cabida cada uno de 3.000 fanegas...

Arrendamientos.

Se arriendan dos partidos y una accesorio en la casa calle Santa Maria, num. 17.—Darán razon en la Corredera, num. 24, principal.

Se arrienda la casa calle de la Compania, num. 15.—Para tratar, Letrados 12.

Se arrienda

desde San Juan en adelante la casa calle de la Merced, num. 1.—Para informes, Conocedores 7.

Se arriendan los partidos principal y segundo de la casa calle Gaitan, num. 19.—Darán razon en la calle Cuatro Juanes, numero 4.

Mercado de Jerez. Trigo, de 13:50 a 15:50 ptas. fanega.—Cebada, de 6:25 a 6:50 id.—Garbanzos, de 29:50 a 29:00 id.—Habas, de 11:25 a 12:00 id.—Alpiste, de 00:00 a 00:00 id.—Alverjones, de 10:50 a 11:13 id.—Maiz, de 11:25 a 11:50 id.

VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

CABO QUEJO, saldrá el Viernes 12 de Mayo, a las siete de la mañana para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

CABO TORTOSA, saldrá el Sábado 13 de Mayo, a las cuatro de la tarde para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Pasajes (San Sebastián).

la tarde, para Santander y Bilbao, admitiendo carga a flete corrido para Burdeos, Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam.

CABO SANTA MARIA, saldrá todos los miércoles para Isla Cristina. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a D. José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES «SERRA.» Para la ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico, GRACIA,

su capitán D. José María Cirarda, saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Plaza de Castelar num. 15, entrada por la calle Montañas. Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 9 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

MIÉRCOLES 10 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

A 4 PESETAS En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arroba, precio de CUATRO PESETAS.

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Venta, modelo num. 2, que se determinan en el Reglamento para la administracion y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Secretaría.—Enseñanza libre.—De conformidad con lo dispuesto por el R. D. de 22 de Noviembre de 1889 los alumnos que aspiran a dar validez académica en el proximo mes de Junio a los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo en la primera quincena del mes de Mayo, acompañada de la cédula personal del ejercicio

corriente, una instancia dirigida al señor Director, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y por su orden las asignaturas en que solicita examen. Además debe presentar el interesado dos testigos de conocimiento que identifiquen su persona y firma y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes. Los que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de la certificación académica oficial que con la debida anticipacion habrán de solicitar del Instituto correspondiente. Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez 18 de Abril de 1893.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

TALONES DE EXPEDICION Y DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferrocarril. SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33. DESDE SAN JUAN en adelante se alquila el partido principal de la

casa num. 9, calle de Juana de Dios Lacoste (plaza), consta de diez buenas habitaciones y una hermosa galeria. Darán razon en la misma casa.

Plaza de Toros DEL PUERTO DE SANTA MARIA.

Con superior permiso, presidida por la autoridad competente y si el tiempo lo permite, tendrá lugar en la tarde del jueves 11 de Mayo de 1893, festividad de la Ascension, una extraordinaria corrida de seis hermosos toros escogidos de la ben recordada ganaderia del Sr. D. Joaquin Muruve. Espadas: José Campos (Carancha) y Luis Mazzantini, de Algeciras y San Sebastian respectivamente, que matarán alternando.—Sobresaliente de espada con obligacion de banderilear, Antonio Fuentes, acompañado de sus respectivas cuadrillas de banderilleros y de picadores. La plaza se abrirá a las dos y media empezando las corridas a las cuatro y media. Entrada de Sombra, 40 ptas.—Entrada de Sol, 20 ptas.—Habrá medias entradas para niños que no pasen de 3 años.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de J. Pareja y Medina, Compas 2

SINGER MAQUINAS PARA COSER 19, ALGARVE, 19, JEREZ. TODOS LOS MODELOS 2:50 ptas. semanales. GRAN REBAJA DE PRECIOS. Máquina familia de mano. Ptas. 100 Al contado 80 Ptas. de pie. 125 100. Intermedia de pie. 160 150. Doméstica lanzadera oscilante. 200 160. Industriales, id., id., 237 50 190. Braze giratoria para zapatero. 237 50 190. Id., id., id., id., 275 210. Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas; todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas. Toda máquina lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuide-se de que todos los detalles sean exactamente iguales. Calle Algarve, num. 19.

Amuncios.

De los acreditados trillos de la calle Prieta, num. 16, acaba de llegar un surtido, de hierro, fuerza de ocho caballo, 75 pesetas.—Id., fuerza de doce, 90 pesetas.—Id., id., de 16, a 125 pesetas.

PILDORAS DEHAUT. Personas que sufren de... no tubeean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra 1. que se cede con los demas purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el Cado cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente a volver a tomar cuantas veces sea necesario.

VINO CHASSAING. DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, ETC. PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LA MUTUAL LIFE COMPANIA DE SEGUROS sobre la VIDA DE NUEVA Y RK. Merece la primera consideracion puesto que ocupa el lugar más eni- nente entre las instituciones de se- guros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual. 1.—Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos. 2.—Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo. 3.—Es la institución financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo a más de 286 000 000 de pesetas. 4.—Es la Compañía más sólida en que asegurarse. 5.—Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho mejor que en ninguna otra Compañía. Para detalles dirigirse a sus oficinas, Alcalá 38, Madrid. Se necesitan buenos agentes en toda España.

Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO De GRIMAULT & Co, de Paris. El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscu- tible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coliformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. LA PAZ, 8, P. Vizcaya y en las principales Farmacias.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinacion a puertos americanos del Atlantico y Puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Filipinas. Extension a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 12 de Enero de 1892. Línea de Buenos-Aires. Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo. Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, bloques de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor, español correo. Servicios de Africa. LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogada con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagan. SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas a la semana, de Cádiz para Tanger los lunes, miércoles y viernes y de Tanger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez sr. D. Pedro Beigbeder, Francos, 33.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO De GRIMAULT & Co. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el enfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Lepelletier. PARIS, 8, rue Vienne y en todas las farmacias.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA. (50 años de éxito.) Recomendadas por eminencias médicas españolas y americana para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas. De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON en BISMUTO y MAGNESIA. Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. PARIS, 12, rue de Valenciennes.—FARMACIA PATERSON, 24, rue de Valenciennes.

PARA LA CURA De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio. Cuando los tubos bronquiales están adoloridos y atacados con flemas, esta medicina es insuperable. Es un expectorante anodino, y en casos de Tisis pulmonal cura la tos, calma y cicatriza las membranas lacradas y proporciona reposo al paciente. Unas pocas dosis son a menudo suficientes para aliviarlos. Resfriados y Tosos. Es a la vez muy eficaz y pronto para paliar los síntomas angustiosos del Asma, la Bronquitis y Romadismo. Entre miles de familias es el único remedio empleado para Mal de Garganta, Carraspera, Garrotillo y Tos Ferina. Es la mejor medicina para casos imprevistos y debería tenerse siempre a mano. Casa en que haya niños no debería estar nunca desprovista del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

ASMA y CATARRO Curado por los CIGARRILLOS de POLVO ESPIC de la Compañía Colonial. Opciones, Tos, Congestión, Reuma, Neuralgias. Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20. MEDALLA DE ORO — FUERA DE CONCURSO. Exigir esta firma sobre cada cigarrillo. Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España. CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL. TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL. CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID.